

Marco político para el desarrollo de las alianzas

Luego de 15 años de gobiernos del Frente Amplio donde se obtuvieron grandes conquistas que mejoraron la calidad de vida de los uruguayos, las Elecciones de 2019 marcaron el inicio de una restauración neoliberal de la mano del herrerismo y sus socios de la coalición. De cara al 2024, donde la ciudadanía deberá nuevamente elegir su futuro, la historia vuelve a llamar a las fuerzas de izquierda, progresistas y populares a construir una nueva síntesis, a elaborar una propuesta de transformaciones sobre la base de principios y valores comunes, a renovar votos para la forja de un país que retome el camino hacia el desarrollo con justicia social sobre la base de conjugar como gran objetivo estratégico y transversal la transformación de la matriz productiva, junto a una perspectiva ambientalista donde el compromiso con el fortalecimiento democrático, con la protección de los recursos naturales y con el cuidado de la vida, sea un eje fundamental.

Hoy en día, la máxima artiguista que dice "no tengo más enemigos que los que se oponen a la pública felicidad", vuelve a cobrar vigencia notoria a partir de la profundización de la pobreza y la desigualdad, que padecen amplios sectores de nuestra población.

Desde 2020, cuando asumió el gobierno de Lacalle, fuimos testigos de la consolidación de un país al servicio de las minorías. Un país que lejos de generar transformaciones apostó por un modelo caduco que además favoreció exclusivamente a un sector minoritario de la sociedad. Es el país de los "malla oro". Una consigna utilizada sin tapujos por el propio presidente que terminó siendo -nada más ni nada menos- que la razón misma de las políticas del gobierno.

Las pruebas son evidentes, en un período donde hubo crecimiento económico hubo también una mayor concentración de la riqueza. Aumentó la desigualdad, hubo pérdida de poder adquisitivo, una carestía sin precedentes y detrás de todo eso: la pobreza infantil, que es uno de los grandes flagelos que tiene nuestro país, porque junto a ella viene de la mano un triste destino para las futuras generaciones.

Pero en este país de los "malla oro" no solo los trabajadores y los sectores más vulnerables fueron los más perjudicados. Amplios sectores integrantes del aparato productivo, como pequeños y medianos empresarios y otros sectores que todavía apuestan a desarrollar la industria, fueron afectados por esta reedición de las políticas neoliberales que tanto daño nos hicieron durante la década del '90 y los primeros años del siglo XXI.

Esta realidad nos llama a quienes nos identificamos dentro de un abanico de izquierda, progresista y popular, pero en particular dentro del Frente Amplio, a volver a ampliar nuestra mirada. A convocar otra vez una nueva mayoría que pueda poner el foco y transitar un camino de unidad capaz de resolver los grandes dramas que hoy penden sobre del país y su gente y así lograr de una vez por toda la transformación del Uruguay.

De esta forma asumiendo este compromiso político se acuerdan las siguientes bases:

1) Establecer como condición indispensable un acuerdo programático y electoral que abarque a las distintas fuerzas políticas que se sumen a este proyecto político. Fuerzas políticas que coincidan en una misma perspectiva sobre los problemas del país y se planten como una alternativa de cambio de izquierda, progresista y popular para las próximas elecciones.

2) Esta política de alianzas deberá ser representativa del “Bloque Social y Político de los cambios” conformado por aquellos sectores que han sido perjudicados por las políticas neoliberales de este gobierno y deberá mantener estrecho diálogo con la sociedad civil organizada.

Para ello resulta fundamental que este bloque cuente con las mayores adhesiones.

3) Este acuerdo programático y electoral deberá trascender más allá del proceso electoral. En este sentido apostamos a consolidar este espacio como un instrumento de diálogo, acuerdo, acción y cambio fundamental para el futuro del Uruguay.

4) En lo electoral y programático tenemos la intención que el acuerdo se proyecte más allá de lo nacional llegando incluso a lo departamental y municipal. Resultando fundamental en esta etapa que este instrumento político pueda adentrarse en los problemas y en las realidades locales.

5) La presentación jurídico electoral del acuerdo se realizará con el lema Frente Amplio. Los candidatos/as comunes y todos/as aquellos/as electos/as bajo la referida alianza asumen el compromiso político de llevar adelante las acciones necesarias para el cumplimiento del programa del Frente Amplio y garantizar la unidad de acción. Las personas electas o designadas a partir del acuerdo, estarán alcanzadas por los mecanismos de decisión que la organización se ha dado en los diferentes ámbitos en los que se desempeñarán. El acuerdo no implicará la obligación de afiliación al Frente Amplio.

PLENARIO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO
Montevideo, 02 de setiembre de 2023